



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

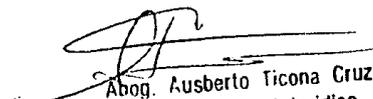
CIRCULAR No. 118/2000

La Paz, 31 de mayo de 2000

REF: NOTA SG-R/4.1.5/00137/2000 DE 17-05-2000 DE LA COMUNIDAD ANDINA SOBRE REGISTRO DE SELLOS Y FIRMAS DE FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE MERCANCIAS ECUATORIANAS.

Para su conocimiento, difusión y control, se remite la nota SG-R/4.1.5/00137/2000 de 17-05-2000 de la Comunidad Andina sobre registro de sellos y firmas de funcionarios habilitados para expedir certificados de origen de mercancías ecuatorianas.

ATC/rlc
HR-8782-2000


Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico
ADUANA NACIONAL